Presupuesto Para lecn 3125676570. Infraestru

VALIDO DIRECCIÓN CONTRATACIÓN

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	3	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	1/06/2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	2177	FECHA : (dd/mm/aa)	16/05/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	SECOP II: LPO-199-2024
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)		CONSORCIO RAMBAR - 4		NIT:	901944863-9
VALOR INICIAL:		$ 5.549.212.509,00		PLAZO INICIAL:	240 DIAS CALENDARIO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		SIAF 1218 DEL 12/02/2025 SPGR 12125 DEL 12/02/2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	SIAF 6262 DEL 22/05/2025 SPGR 21225 DEL 22/05/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)		JULIO CESAR GALLO ORTIZ		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	MINUTA DEL CONTRATO 2177 DEL 16 DE MAYO DE 2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		direccion.infraestructura@tolima.gov.co			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		3/06/2025		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	7/07/2025

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S	900.634.172-4	50%
RAMBAR INGENIERIA S.A.S	901.262.835-5	10%
CELSO ROMAN GONZALEZ	19.499.379	40%

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACION SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

NO APLICA	CO1.CTRMO D.19574497	10/07/2025	Se ajustan Fechas de Inicio y Terminación, Según Acta de Inicio	10/07/2025
NO APLICA	CO1.CTRMO D.22805317	28/04/2026	Se hace necesario ajustar la Fecha de Terminación, El Acta de Reinicio	28/04/2026
ACTA DE PRORROGA 001	CO1.CTRMO D.22806804	28/04/2026	SE REQUIERE PRORROGAR EL PLAZO EN 30 DIAS CALENDARIO EL PRESENTE CONTRATO	28/04/2026

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
27/02/2026	ACTA DE SUSPENSION N°1 CO1.CTRMOD.2 2066815	27/02/2026		9/03/2026	ACTA DE REINICIO N° 1 CO1.CTRMO D.22178745	9/03/2026
11/03/2026	ACTA DE SUSPENSION N°2 CO1.CTRMOD.2 2275868	11/03/2026		28/04/2026	ACTA DE REINICIO N° 2 CO1.CTRMO D.22804218	28/04/2026
N/A	N/A					

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	**SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR :** (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	**TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:**	PAGO PARCIAL
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	28/04/2026 AL 07/05/2026	**MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:**	HONDA
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	N/A	**FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA:** (dd/mm/aa)	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	RMBA 4	**FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR:** (dd/mm/aa)	21/05/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

	CELSO ROMAN GONZALEZ MARZO 2026 - PLANILLA - 84588556 ABRIL 2026 - PLANILLA - 85173079		
	CONSORCIO RAMBAR-4 Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el representante legal y revisor fiscal de fecha del 11/05/2026		

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	**CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S** Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el representante legal y revisor fiscal de fecha del19/05/2026	**MES DE COTIZACIÓN:**	PERIODO 28/04/2026 AL 07/05/2026
	RAMBAR INGENIERIA S.A.S Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el representante legal y revisor fiscal de fecha del 19/05/2026		

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	**SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA**	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	"PAVIMENTACIÓN DE VÌAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"		**VÍA DE SEGUNDO ORDEN:**	NO
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	**REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO**		**VALOR**	$ 5.549.212.509,00
	CONSTRUCCIÓN		**VALOR**	
	MANTENIMIENTO		**VALOR**	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	N/A
EDIFICACIÓN	$ -	N/A
MEJORAS	$ -	N/A
OTROS _____	$ -	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
06-03.2.1.046-2402-0600-2024004730113-00AR	6262		$ 469.573.256,00
00AR-2402-0600-2024-00473-0113		21225	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			**$ 469.573.256,00**

4.4 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)		$ 469.573.256,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO		$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO		$ 469.573.256,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		**$ 469.573.256,00**

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE ANTICIPO		
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	$ -	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	$ -	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 5.549.212.509,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES		
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 4.801.965.696,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 469.573.256,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 277.673.557,00
SUMAS IGUALES	**$ 5.549.212.509,00**	**$ 5.549.212.509,00**

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA AHORROS	322820051

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

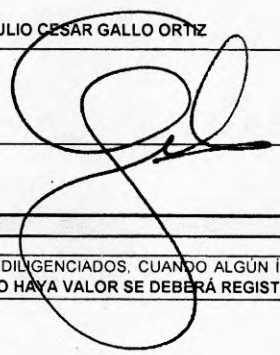
Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOTA: *Se solicito a la Dirección de contratación realizar modificatoria al contrato por cambio de representante legal, a la cual se obtuvo respuesta de que no era necesaria dicha modificatoria, solo era infromativo.*

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) JULIO CESAR GALLO ORTIZ

FIRMA(s):



NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" **EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"**

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de conformidad con la propuesta presentada y los pliegos de condiciones, los cuales forman parte integral del contrato, teniendo en cuenta para tal efecto los parámetros y condiciones definidos por el DEPARTAMENTO a través del supervisor e interventor del contrato.	se esta dando cumplimiento con el objeto del contrato	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
2.Realizar las obras cuyo objeto es "el CONT ATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto, en concordancia con el presupuesto de obra y anexo técnico que hacen parte integral del presente documento .	Se estan realizando actividades de item de preliminares	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
3.Ejecutar la obra de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en las condiciones para contratar y presentadas en la propuesta, las cuales hacen parte integral del contrato, cuyas cantidades y precios se relacionan en la misma.	Se esta realizando de acuerdo a las especificaciaones en los estudios y diseños	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
4. Dirigir personalmente y bajo su entera responsabilidad la ejecución de la obra.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
5. Suministrar por su cuenta y riesgo, todos los materiales, equipos, personal y herramientas que sean necesarios para el cabal desarrollo del objeto del contrato. Los materiales y objetos que se utilicen deben ser conforme a la propuesta presentada.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
6. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
7. Ejecutar la obra con calidad, cantidad y en el tiempo contractualmente establecido, disponiendo de todos los equipos, maquinaria, personal y herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de las obras.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
8. Suministrar por su cuenta y riesgo los servicios públicos provisionales para la ejecución de la obra, así como las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
9. El Contratista hará el cerramiento o aislamiento del área a intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones y que se cumpla con la señalización correspondiente, para prevenir cualquier tipo de riesgo.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	

10. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal profesional ofrecido en la propuesta técnica y económica. Si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación del CONTRATANTE previo visto bueno del interventor y supervisor.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
11. Consultar oportunamente y por escrito a la Secretaría de Infraestructura y hábitat, cualquier cambio o corrección a los aspectos técnicos de la obra. Los cambios o correcciones a la obra objeto del contrato a celebrar, únicamente podrán ejecutarse después de haber sido aprobadas por el INTERVENTOR Y SUPERVISOR designado para la obra. En caso contrario serán por cuenta y riesgo del contratista.	CUMPLE	Se evidencia en el acta modificatoria No. 01, acta modificatoria No. 02, acta modificatoria No. 03, acta modificatoria No. 04 Y acta modificatoria No. 05	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado en la plataforma de secop 2	
12. Hacer la limpieza de escombros, retiro de materiales, sobrantes, formaletas, o materiales similares que le pertenezcan o que se haya usado bajo su dirección, a más tardar el último día de ejecución de la obra, en caso que no cumpla con esta obligación, el DEPARTAMENTO realizará los trabajos y cargará su costo al contratista, desmontando su valor de la cuenta final.	AUN NO SE HA REALIZADO ESTA ACTIVIDAD	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
13. Revisar e inspeccionar todo proceso constructivo y estado general de la obra y ordenará la remoción de cualquier parte o elemento de construcción que no cumpla con lo estipulado en las cantidades de obra o especificaciones consignadas en las condiciones para contratar.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
14. Llevar registro fotográfico del inicio, desarrollo y entrega de las obras, y entregarlo para la suscripción de actas parciales y acta final, donde se pueda constatar la realización de las actividades propuestas. (Las fotos deberán tener fecha en la que se tomaron y en formato JPG) Dicho informe se entregará en medio físico y magnético en CD ROM.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
15. Cumplir dentro de la obra todas las normas de seguridad que garantice la prevención de cualquier imprevisto.	NO SE HA REQUERIDO			
16. Colocar avisos y señales de seguridad en los frentes de trabajo a fin de evitar accidentes que causen daños a las personas o a las cosas.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
17. Utilizar personal idóneo y experimentado en la ejecución de la obra.	CUMPLE	Se utilizo el personal idóneo y experimentado en la ejecución de la obra por lo tanto se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
18. Todo el personal que participe en las actividades que refiera la ejecución de las mismas en altura, deberá estar certificado para la realización de trabajo en alturas vigente en el momento de la realización de la actividad.	NO SE HA REQUERIDO	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
19. El Sistema General de Regalías - SGR a través de la circular 006 del 2014 modelo guía para vallo SGR otorga instrucciones a tener en cuenta para la elaboración de las vallas informativas de proyectos de Inversión apalancados con estos recursos por lo cual el municipio deberá hacer esta exigencia al contratista.				
19. Instalar una valla informativa con base en las especificaciones señaladas en la resolución vigente emanada del Ministerio de Transporte.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
20. Firmar el acta de iniciación, de común acuerdo con el interventor y supervisor una vez legalizado y perfeccionado el contrato.	CUMPLE	Se firmo acta de inicio el 28 DE AGOSTO DEL 2023	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
21. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades realizadas.	CUMPLE	Se guardo la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades realizadas.		

22. El Contratista se obliga al cumplimiento de las normas ambientales vigentes, al desarrollo de buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obras que respeten el entorno natural y social del área de influencia, en el cual se desarrollan; para el efecto dará estricto cumplimiento al PAGA (Programa de Adaptación de las Guías Ambientales), El PAGA debe corresponder al objeto y alcance de la obra y una vez aprobado, es el soporte contractual para el seguimiento y control ambiental por parte de la Interventoría.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales y final del componente ambiental	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
23. Constituir las pólizas pactadas en el contrato.	CUMPLE	Se actualizaron polizas con las respectivas actas que surgieron en el proceso	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
24. Responder por la calidad de la obra, sin perjuicio de la respectiva garantía.	CUMPLE			
25. Presentar informe técnico al supervisor e interventor del contrato, sobre el cumplimiento de las obligaciones, para la realización del respectivo pago.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
26. Las demás que resulten de la ejecución del contrato.	CUMPLE			
27. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, para el personal de la oficina que presta el apoyo a la ejecución de la obra, como de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de la obra, este último cuando corresponda.	CUMPLE	Se aporto paz y salvo de SENA, ICBF, CAJA DE COMPRENSION Y FIC	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
28. El CONTRATISTA debe presentar, además de los informes que le solicite expresamente el interventor y/o supervisor, los siguientes informes: a) Informes de avance mensual: Debe contener debidamente aprobados por la interventoría el avance de cada una de las actividades programadas con cantidades de obra ejecutadas, registros fotográficos b) Informe Final: Resumen de actividades y desarrollo de la obra, incluyendo toda la documentación técnica, a saber. Mantener la información técnica del proyecto en absoluta reserva de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.	CUMPLE	Se presentan informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
29. El CONTRATISTA, entregará al interventor, Supervisor y a la Entidad Contratante, dentro de los diez (10) días calendario siguientes contados a partir de la fecha del acta de inicio: la secuencia y duración de cada una de las actividades, programación de los trabajos que incluya todas las actividades, flujo mensual de inversión detallado, capítulo por capítulo, lo cual guardará relación lógica con la obra a recibir por interventoría, durante el mismo período, programa de suministros detallados, programa de equipos.	CUMPLE			
30. Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y reemplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el interventor y Supervisor o la Entidad Contratante.		Se debera cumplir si se presenta		
31. Se deberá llevar una memoria diaria o bitácora de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra, interventor y Supervisor y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes de la Entidad Contratante.	CUMPLE	Se presentan informes mensuales	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	

32. El CONTRATISTA será el responsable de adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de otros permisos y/o licencias necesarias en la ejecución de obra como: cruce de vías, cierre temporal de vías, excavaciones, o cualquier otra intervención del espacio público.				
33.Para efectos de Reintegros por conce saldos resultantes de la ejecución o excede consignados a la cuenta única del Sistema instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda				
34. Abrir una cuenta bancaria de ahorros para el manejo de los recursos desembolsados por el DEPARTAMENTO para el cumplimiento del objeto del presente contrato y reintegrar al Departamento los dineros que no se ejecuten en el desarrollo del contrato y los rendimientos financieros que estos generen.	CUMPLE	Aportan certificacion bancaria		
35. Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las Veedurías Ciudadanas.	CUMPLE			
36. Garantizar e implementar los protocolos de Bioseguridad de conformidad con la normatividad vigente.	CUMPLE			
37. Deberá garantizar durante la ejecución del contrato el desarrollo de actividades, procedimientos y medidas necesarias para el cumplimiento de las normas y políticas ambientales establecidas por el Gobierno Nacional.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales y final del componente ambiental	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
38. El contratista queda obligado a cumplir cabalmente con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales vigentes, que no generará daño o perjuicio a la Gobernación del Tolima o terceros por esta causa.	CUMPLE	Se evidencia en los informes mensuales y final del componente ambiental	Reposa en la oficina de contratacion y se encuentra cargado la ejecucion del proyecto en la plataforma de secop 2	
39. El contratista se obliga a mantener a la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes realizadas durante la ejecución del contrato.		Se debera cumplir si se presenta		
40.Mantener indemne al departamento del Tolima de todas y cada una de las actividades que realice con ocacion a la ejecucion del contrato				
41.El contratista se obliga asumir el pago de todas las tasas, contribuciones , impuestos y demas derogaciones que se generen con ocacion al contrato.				
42. El contratista se obliga a suscribir el acta de liquidación del contrato.				

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : JULIO CESAR CALLO ORTIZ

FIRMA:

